

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ORGANICSUPPLY S.A.**

En Quito a los veintiséis días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas (09:00 a.m.), en la oficina de la sucursal de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía ORGANICSUPPLY S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor RODRIGO PAEZ PAREDES actuando como secretario el señor JOSÉ ANTONIO ARELLANO TOMASELLI, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA ORGANICSUPPLY S.A.

El presidente pide al secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

- José Antonio Arellano Tomaselli, 390 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- Rodrigo Páez Paredes, 390 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- Isabel María Quiñones Peña, 10 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- Ximena María Rodas Espinel, 10 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA ORGANICSUPPLY S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA ORGANICSUPPLY S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

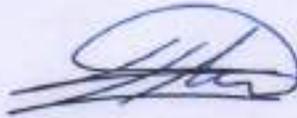
Para constancia firman el Presidente, suscribiendo junto a los socios y el secretario que certifica.  
- En Pichincha, Cantón Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del 2018.



**JOSE ANTONIO ARELLANO TOMASELLI**  
**CI:170557856-3**  
**PRESIEDENTE**



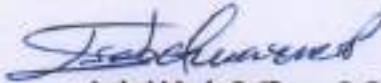
Rodrigo Páez Paredes  
Ci:170528190-3  
Socio



Jose Antonio Arellano Tomaselli  
Ci:170557856-3  
Socio



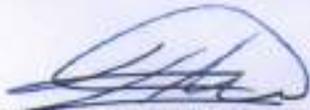
Ximena María Rodas Espinel  
Ci:170652648-8  
Socia



Isabel María Quiñones Peña  
Ci:170587714-8  
Socia

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ORGANICSUPPLY S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.



JOSE ANTONIO ARELLANO TOMASELLI  
Ci: 1705281903  
SECRETARIO